Domingo 2 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2307

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA Bs As

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital.............. [illegible]
Campaña y Provincias.............. [illegible]
Un ejemplar suelto.............. [illegible]
» » atrasado.............. [illegible]

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.............. [illegible]
Paraguay.............. [illegible]
Pacífico.............. [illegible]
Brasil.............. [illegible]
Europa y Norte América.............. [illegible]

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA ELECCION

Hoy tiene lugar el acto público por el que los ciudadanos de la Provincia, en uso de los derechos que le acuerdan las leyes que rigen el caso, depositarán su voto en las urnas, de las que resultarán los electores que deberán pronunciarse, respecto del futuro Gobernador y Vice de la Provinca.

El voto público va á manifestar con elocuencia cual es el nombre que sintetiza las aspiraciones populares.

El corre de boca en boca. A qué repetirlo?

Damos en seguida preferente colocacion en nuestras columnas al artículo que reproducimos.

Es el éco de una voz lejana que une sus aspiraciones á las nuestras.

Cárlos A. D'Amico

(De «La América» de Madrid)

Casi no se pasa un dia sin que alguno de nuestros cólegas mas ilustrado, de la prensa madrileña se ocupe de la República Argentina, de sus progresos y adelantos, del aumento extraordinario de su poblacion, de las construcciones de los nuevos ferro-carriles que estan suprimiendo aquellas inmensas distancias, y del movimiento verdaderamente regenerador que ha colocado á ese país, al frente de todas las Repúblicas americanas, en materia de progresos morales y materiales.

Este interés de nuestra prensa en ocuparse así de la República Argentina, revela dos cosas; el placer inmenso con que en España vemos á los pueblos á que dimos nuestra sangre y nuestro idioma, entrar de lleno en una era de paz y estabilidad, y el deseo que todos sentimos de ir estrechando mas y mas los lazos de efectuosa fraternidad que ligan hoy á españoles y americanos.

Y si todo nuestros cólegas dedican ahora preferente atencion á las cosas de aquel país, ¿con cuanta mas razon no la dedicaremos nosotros, que hacé años lo venimos haciendo, es decir, que de América nos ocupábamos, cuando raros eran los que en España lo hacian?

Es que acompañando á aquellas naciones en sus movimientos y evoluciones políticas, y aun en algunas de sus resoluciones, hemos comprendido que los pueblos de nuestra raza vienen revelando el ardiente deseo de constituirse, y de buscar en el ejercicio tranquilo y ordenado de las instituciones, el órden y la estabilidad de que tanto necesitaban para esplotar las inmensas riquezas y elementos de prosperidad que les ha brindado la Provindencia.

Entre esos movimientos de opinion, han llamado siempre nuestra atencion los que se vienen produciendo en la República Argentina.

Despues del que dió por resultado la eleccion del actual presidente general Roca, se produce ahora otra para elegir gobernador de la Provincia de Buenos Aires, eleccion política que tiene tanta importancia como la presidencial, dada la importancia de Buenos Aires, con relacion á todas las demás que componen aquella confederacion.

Las noticias que de allí nos trae el correo llegado ayer, nos hacen saber que ha sido proclamado candidato el doctor don Cárlos D'Amico.

¿Quién es el candidato, y cómo se ha efectuado esta proclamacion?

Creemos útil decirlo á los lectores de LA AMÉRICA, aun cuando hace algunos meses anunciábamos ya, que el señor D'Amico seria proclamado candidato, dando al mismo tiempo ciertas noticias sobre su persona.

II

Es un hombre jóven, perteneciente á la generacion que ha crecido y se ha educado allí, despues de la caida del tirano Rosas.

Siendo casi un niño, entró como corrector de pruebas en *La Tribuna*, diario perteneciente entonces al conocido orador y publicista señor Varela, que actualmente tiene entre nosotros la representacion de las Repúblicas Americanas, distinguiéndose desde luego por su aplizacion al trabajo y clarísima inteligencia.

Al poco tiempo formaba ya parte de la falanje de noticieros ó *reporters*, revelando desde el principio condiciones escepcionales para la prensa, y sobre todo, para esos combates de cada dia y de cada hora, que requieren, no solo talento y fecundidad, sinó gran temple de alma y virilidad inquebrantable.

Conociendo sus facultades, D'Amico, á la vez que en la prensa trabajaba para comer, se dedicaba al estudio, asistiendo á las aulas de la Universidad para estudiar Derecho y abrazar la carrera de abogado.

De las oficinas de *La Tribuna*, pasó á ocupar la redaccion en jefe de *El Nacional*, diario en el que, antes que él, habian escrito varios de los hombres mas notables del Rio de la Plata, como Velez Sarsfield, Juan Cárlos Gomez, Domingo Faustino Sarmiento, Cárlos Tejedor, Bartolomé Mitre, Lucio Vicente Lopez, Aristóbulo del Valle y otros, es decir, Presidentes y Ministros.

En esa redaccion fué donde el jóven escritor reveló sus grandes cualidades de periodista: estilo fácil y brillante, fecundidad extraordinaria, estudios sérios de las cuestiones que su pluma trataba, mordaz y chispeante en la polémica, y gran virilidad y entereza al sostener sus convicciones y atacar al adversario.

Atrayendo ya la atencion en torno de su nombre, es llamado á ocupar la secretaria de la alta Cámara, al mismo tiempo que completando sus estudios de una manera brillante, se recibe de abogado, entrando en el foro bajo los mas risueños auspicios.

Allí no tardó en meter ruido, mucho ruido, por el éxito que tuvieron algunas defensas que le fueron encomendadas, y por la singular audacia que reveló al desplegar sus dotes de jurisconsulto.

Llegó un momento en Buenos Aires durante el cual pudo decirse que el doctor D'Amico era el *defensor á la moda*, y *obligado* en todos los juicios de imprenta que se celebraban ante el Jurado popular.

Asi como Emilio Castelar se reveló entre nosotros—despues de su famoso discurso en el *Teatro de Oriente*—en su no menos famosa defensa al artículo *Despierta Italia*, pronunciada ante el Jurado, así puedo decir, fundándome en los infinitos que á la vista tengo, que la reputacion del futuro candidato á la gobernacion de Buenos Aires, como orador y hábil batallador en el foro, la conquistó en los Jurados de imprenta.

Para hacerse cargo de una de esas defensas, en las que casi siempre se trata de cuestiones personales que apasionan, no solo á los que en ellas aparecen envueltos, sinó el pueblo que á los debates asiste, se necesita mucho temple, mucha audacia, facilidad de palabra, viveza en la réplica, profundo conocimiento de las leyes que con el Jurado popular se relacionan, y cierto dominio de sí mismo, para no dejarse sorprender jamás por las sutilezas del adversario.

Pues bien: el jóven abogado, el redactor en gefe de *El Nacional* y Secretario del Senado, reveló todas esas cualidades especiales, dando lugar á que uno de los hombres mas célebres de América—el señor don Juan Cárlos Gomez—esclamase un dia, al conocer los detalles de un torneo en que habia salido victorioso: *es un muchacho que irá lejos.*

Y el vaticinio se está cumpliendo, pues el doctor don Cárlos Alfredo D'Amico, de etapa en etapa, y de triunfo en triunfo, es hoy el candidato *verdaderamente popular* del pueblo de Buenos Aires para futuro gobernador de la Provincia.

Nombrado muchas veces diputado, nunca quiso aceptar, prefiriendo seguir en la Secretaria del Senado, donde ha permanecido varios años, hasta que salió de allí para ocupar el puesto en que ha revelado dotes escepcionales de estadista y hombre de gobierno.

El doctor Dardo Rocha es elegido para gobernador de la Provincia. Amigo de la infancia de D'Amico, compañero de estudios y correligionario, conoce sus cualidades, y sin vacilar le llama á ocupar el ministerio de la Gobernacion.

Mas de una vez me he ocupado en este periódico del gobierno del señor Rocha: ha sido un Gobierno verdaderamente *histórico* en la vida progresista y liberal de la República Argentina, gobierno de trabajo, de reformas y progreso; gobierno de inteligencia, de administracion y honradez, en el que los que él han formado parte, han tenido la gloria de captarse las simpatías y el aprecio del pueblo, que ha gozado de los *efectos prácticos* de su marcha y procederes.

Colaborador activo, inteligente, esperimentado y de grandes iniciativas en ese Gobierno, ha sido el ministro señor D' Amico, y el pueblo, que de ello tiene conciencia, que le ha visto *á la obra*, y que conoce sus grandes cualidades, ha creido que no podia encontrar *un continuador* mejor del gobierno del señor Rocha, que el mismo ministro que con él compartió tanta tarea útil y provechosa, y de aquí la proclamacion de su candidatura.

....

Las noticias últimamente llegadas á Madrid, nos hacen saber que la proclamacion tuvo lugar ya: qus fué un acto popular verdaderamente grandioso, en el que tomaron parte todas las clases sociales en medio de un entusiasmo que estaba revelando las grandes simpatías que acompañan al jóven candidato, que al empezar el año será nombrado gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ocupando el puesto que ocuparon antes hombres de la talla de Rivadavia, Pinto, Lopez y Alsina, padre é hijo.

P. DE NAVARRETE.

EL DOCTOR IRIONDO

La muerte inexorable, acaba de arrebatar de nuestra sociedad á una de las figuras prominentes de la escena política de la vecina Provincia de Santa Fé, teatro en que desarrolló sus dotes de gobernante y de caudillo popular.

En el Senado Nacional fué una de las brillantes figuras del parlamento argentino.

La muerte viene á herirlo en la plenitud de su vida, alimentada en el combate diario de las luchas políticas, en que ha brillado como una de las principales figuras que se destacan del grupo de personalidades que ocupan siempre la atencion pública.

Su muerte ha conmovido hondamente á la República, y en Santa Fé se nota la consternacion general que produce un hecho semejante, cuando la figura que desparece reune las condiciones de la político que se ha despedido para siempre de los vivos.

No vemos por el momento, quien reuna las cualidades eminentes que formaban la brillante aureola del doctor Simon de Iriondo.

Su muerte nos hace entrever una era de conmociones políticas, que el choque de ambiciones va á producir, cambiando por completo la faz política de aquel centro de opinion, que hoy siente el estupor de la sorpresa.

Recien cuando esa gran figura desaparece, unos y otros se miran confundidos, como si se interrogasen como el futuro, hoy que el enérgico y especto piloto ha resignado su mision en el seno del sepulcro.

Santa-Fé está de duelo, y nos asociamos á él sinceramente.

En cuanto á su familia, le pedimos la resignacion, que es el bálsamo consolador en trances tan dolorosos.

HONORES FÚNEBRES

Apenas se supo en Santa Fé la fatal noticia, el Ministro de Gobierno, dirijió el telégrama siguiente:

Santa-Fé, Noviembre 30.—D. Manuel D. Pizarro—La Provincia de Santa-Fé desea que el cadáver de su hijo predilecto sea sepultado en su seno, y el señor Vice-Gobernador me encarga pedirlo aprovechando el vapor de mañana para conducirlo, ó en su defecto fletar uno expreso. Esto será, á la par que satisfacer la aspiracion de sus numerosos amigos, llenar una exijencia pública. La Provincia costeará este gasto como un homenaje de aprecio al que fué uno de sus representantes mas ilustres.—*Manuel J. Yañez*, Ministro de Gobierno.

El doctor Pizarro contestó con el que insertamos al pié:

Al señor Ministro de Gobierno don Manuel J. Yañez.

Santa-Fé

Los deudos del doctor Iriondo agradecen por su parte la honrosa distincion que el Gobierno de esa Provincia se propone dispensar á los restos mortales de aquel.

La aceptan con profundo reconocimiento y dispondrán lo necesario para satisfacer el deseo del Exmo. Gobierno, pero creen que seria conveniente que ese propósito se manifestara al Exmo. señor Presidente de la República rogándole quiera interponer su influencia para la remocion de los inconvenientes que lleguen quizá á presentarse de parte de las autoridades Municipales de la Capital.

M. de Pizarro.

DECRETO

El Gobierno Nacional lanzó hoy el decreto que va en seguida, ordenando los honores que corresponden al difunto por el alto puesto que ocupaba en el Congreso Nacional y los importantes servicios prestados al país en su dilatada carrera política:

Buenos Aire, Diciembre 1° de 1883.

Habiendo fallecido en esta Capital el señor doctor don Simon de Iriondo, Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Santa-Fé, y y siendo un deber del Gobierno honrar la memoria y virtudes cívicas de los ciudadanos que como el Senador Iriondo han rendido importantes servicios á la Nacion, el Presidente de la República acuerda y—

DECRETA

Art. 1° La Bandera Nacional permanecerá á media asta en todos los Establecimientos públicos y buques de guerra de la Nacion, durante el dia de hoy.

Art. 2° Los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, y de Justicia, Culto ó Instruccion Pública, concurrirán en representacion del P. E. Nacional al acto de la inhumacion.

Art. 3° Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes necesarias para que se tributen los honores que corresponde.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.
B. DE IRIGOYEN.

INTERIOR

El Dr. Irigoyen como Ministro del Interior, en representacion del Gobierno Nacional dirijió al Dr. Pizarro la carta siguiente:

Señor D. Manuel D. Pizarro.

Informado el señor Presidente de la República del deseo manifestado por el Exmo. Gobierno de Santa Fé de que los restos del señor Senador doctor don Simon de Iriondo sean sepultados en aquella Provincia ha resuelto: Se ponga á disposicion de la familia el vapor "Resguardo" de la Escuadra Nacional, contribuyendo así á esa demostracion en honor á la memoria y á los distinguidos servicios que el doctor Iriondo ha prestado á la Nacion.

Saludo á V. E.

B. DE IRIGOYEN.

Por telégrafo fué comunicado al Ministro Yañez una nota de igual contenido ha ciendo el mismo ofrecimiento.

GOBIERNO PROVINCIAL

El Gobierno de la Provincia dictó ayer á la una de la tarde el siguiente decreto:

Habiendo fallecido el señor Senador Nacional por la Provincia de Santa Fé Dr. D. Simon de Iriondo, ex-Gobernador de la misma y ex-Ministro del Interior de la República, el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1° El Gobierno de la Provincia se asocia al duelo por la muerte de tan ditinguido ciudadano.

Art 2° Los Ministros de Gobierno y de Hacienda concurrirán en representacion del Poder Ejecutivo á acompañar los restos mortales del mencionado señor Senador.

Art. 3° Los edificios públicos de la Provincia mantendrán la bandera nacional á media asta el dia de hoy.

Art. 4° Este decreto será comunicado al Exmo. Gobernador de la Provincia de Santa Fé.

Art. 5° Comuníquese, etc.

ROCHA.
FAUSTINO JORGE
VICENTE VILLAMAYOR

LOS RESTOS

Aceptando el ofrecimiento del buque de guerra puesto á disposicion de la familia por el Gobierno de la Nacion, sta dispuso que á las 4 de la tarde, partiriade la casa mortuoria Piedad 626, dirijiéndose directamente al muelle de pasageros por donde fueron embarcados.

Antes de ser colocados los restos en la falúa de gala, completamente enlutada para la solemnidad, el féretro hizo una estacion en el muelle de pasageroi, donde el Ministro Wilde, á nombre del Ejecutivo, abrió los discursos fúnebres: haciendo á grandes rasgos, un estudio del personaje y el papel que ha representado en el desenvolvimiento político nacional.

—

El Ministerio de la Guerra dispuso que el Batallon 8° de línea fuera el que haga los honores, acompañando su banda al convoy fúnebre desde la casa mortuoria al puerto.

PÉSAME

El doctor Rocha, Gobernador de la Provincia, ha dirijido á la señora viuda del doctor Iriondo una sentida carta de pésame.

EN SANTA-FÉ

Se hacen grandes preparativos para recibir dignamente al predilecto hijo de aquella Provincia.

En el Rosario se espera con ánsia el convoy fúnebre para escoltarlo, dando así un testimonio púbico de duelo.

CABRIONERA

Huyendo de las conversaciones banales de la sala de redaccion, me habia encerrado. desde las primeras horas del dia, en el saloncito de sesiones cabrionudas, dispuesto á aprovechar de la soledad, para rendir pleito homenaje al dios de la siesta, que me invitaba á recuperar las horas perdidas la vísperas en una charla interminable sobre asuntos del dia.

Vanos proyectos! Apenas me habia instalado horizontalmente en un cómodo divan, se presenta la nariz de Forlet, el infatigable empresario de "El Avisador" á recomendarme algo que piensa ofrecer como *etrenne* anticipado á sus lectores.

Lo despido amablemente pretestando un gran dolor de cabeza y vuelvo á tormar mi posicion, recomendando que no se permita la entrada á nadie, y menos á los mosquitos.

—Dos golpecitos discretos, tímidos, me despiertan á los diez minutos de un sueño reparador. Adelante! grito con tono displiciente.

—Perdona *signore*, me dice con notable acento italiano, un jóven bastante bien puesto, distinguido, y de modales desenvueltos.

—Tome usted asiento, caballero; usted dispensará el que lo reciba en completo *neglige*. El calor es sofocante y me siento algo enfermo desde ayer.

—Oh! *signor*. Siento tanto el haberlo incomodado. Traigo para usted una tarjeta del *signor* R......

—Ah! qué se ofrece, caballero? Veo que mi amigo R.... me lo recomienda á usted colorosamente y desde ya me pongo á sus órdenes.

—*Molto gradito*; perdone *signos*, que haya contestado en italiano, por dictracion—V. conoce, entiende, el italiano?

—Algo; pero veo que Vd. habla bien el castellano, prefiero esto.

—Muy bien. Deseaba conversar con Vd. respecto de la situacion en que nos hallamos en....

—Que sucede?

—Signor; aquello es una república aparte; la vida es insoportable. Se vive en contínua alarma.

—Dicen que aquellos barrios son algo como *el faubourg* San Antonio de Paris; revolucionario.

—Es una solemne mentira. Aquella es una poblacion laboriosa, que quiere mucho á este país, y que respeta mucho las autoridades.

—De qué nace, pues, la constante alarma en que dice Vd. que se vive.

—De la autoridad principal, que no siempre procede con prudencia y buen tino.

—Rencillas de barrio, tal vez.

—No, signor; abusos de autoridad, carácter autoritario é imprudencias del gefe de una oficina pública que no guarda miramiento alguno con las personas que tienen que soportar los vejámenes de su carácter poco conciliador ó mas bien, altamente irrespetuoso y atropellado.

—Por qué no se quejan Vds?

—Porque se nos ha dicho que si hacemos una manifestacion séria, reservada, en la que espongamos nuestras quejas, el Gobierno mandará un batallon de línea á culatearnos, pues tiene mas fé en los informes de ese gefe que en los nuestros.

—El Gobierno es incapaz de proceder de tal modo. Si ustedes hacen llegar á su oido las quejas fundadas que tengan, les garanto que han de ser atendidos.

Nuestro Gobierno no es un salvaje, como titula Vd. á ese Dictador.

—La verdad, signor, que vivimos bajo la atmósfera del terror. El cepo con que se amenaza al humilde jornalero, la paliza que se ofrece al comerciante, las esposas con que se invita irónicamente al mas honorable vecino; en una palabra, hace años que vivo en aquella Venecia y nunca he sufrido tantos vejámenes.

—Yo creo, caballero, que V. está realmente atemorizado, y el terror le hace ver visiones.

—No exajero, señor. Puede preguntarle al señor S.... y él le impondrá de cosas mas graves.

—Pero, mi amigo; ¿porqué no se dirijen al Gefe principal? qué les cuesta fundar sus quejas en una peticion sériamente redactada, sin espresiones irrespetuosas, concretándose á establecer los hechos?

—Creo que Vd. tiene razon; pero, quien encabeza el movimiento? Si ese señor sabe que hacemos ese trabajo, es capaz de ejercitar alguna violencia.

—No tema, señor; digale á R. ... que se mueva y desde ya le prometo que EL DEMÓCRATA lo ha de ayudar. Entretanto, puedo anticiparle algo, que habia reservado.

—Luego Vd. conocia el asunto de que le hablo?

—Algo me habia dicho nuestro amigo B....

—Y qué es lo que Vd. me iba á decir?

—Que hace dias, hablando en el Paseo Julio con un empleado superior de la Prefectura Marítima, me dijo que habia oido rumores de cambio de empleados para el primero de año.

—Oh! Cuanto se lo agradeceriamos al Gobierno. De ese modo nos evitaria el desagrado de la queja y la constante alarma en que vivimos.

—Le diré algo mas. Aquel vecindario, ó mas bien el dicho grémio principal del comercio, piensa pedir la vuelta del Gefe que antes estaba al frente de esa oficina.

—Ignoraba todo eso.

—Puedo asegurarle que es así.

—Gracias. Adios, señor—Perdone la molestia. Volveré el Lúnes con algunos interesantes datos.

—Que le agradeceré y que publicaré con el mayor gusto.

—Otra vez, adios!

—Adios; quedo á sus órdeues.

—Querido Gefe de la Cabrionera, esclama la voz de trueno del gran cabrion José, el rubicundo José, te traigo un noticion.

—Veamos... .

—Se me comunica en este momento el fracaso de una transaccion propuesta á un personaje por un ... individuo que....

—Cuanta reticencia, Dios mio!

—Es que el asunto tiene bemoles....y temo las indiscreciones.

—Qué indiscreciones, ni que niño muerto.

—No; te repito que el caso es grave.

—Para quien?

—Para el proponente, que se ha llevado el mas soberano chasco, asi como el interventor y negociante principal.

—Hasta ahora nada me has dicho que valga tres pitos.

—El negocio se proponia en esta forma: 100000 pesos para el corredor oficioso. 400000 para el, ...interesado, que los repartiria, como él lo entendiese.

—Pero; cual era el negocio?

—No sé como titularlo; los autores franceses le dan un nombre que no recuerdo. Es la proposicion qué se hace á una persona para que dé una suma mas ó menos importante y el que la pide, se compromete á tal ó cual cosa. Callar ó vociferar.

—*El chantage.*

—Justamente; se proponia *un chantage.*

—Y qué ha resultado?

—Lo que te dije; el que recibió la propuesta, la rechazó diciendo á los proponentes que poco le importaban las amenazas y vociferaciones, pues que estaba mas arriba de esas miserias.

—Bien contestado. Ahora, dime los nombres.

—*No se purriá.* Adivina y si te quemas te prometo decirte como se llaman...

—Ya caigo. Me lo sospechaba.

—*Que pelada de frente!*

En este momento se presenta mi amigo Augusto Wel... con una carta, cuya lectura me obliga á suspender mis tareas, pidiendo disculpa á los aficionados á la Cabrionera, si no puede ser tan estensa como yo lo habia deseado.

Hasta el Mártes.

Felicitaciones á "El Demócrata"

Hemos recibido las siguientes felicitaciones, las que agradecemos debidamente. Hacemos cuanto podemos por complacer á nuestros favorecedores y nos congratulamos de ver que nuestros esfuerzos merecen el aplauso del público.

«*Señor Director de* EL DEMÓCRATA.

Leemos el interesante folletin *El Error de Isabel* con suma avidez, y como la novela es tan preciosa, le pedimos quiera decirnos cuantos folletines mas se publicarán para su terminacion.

Esperamos su respuesta, felicitándosle por la amenidad y buen gusto con que está confeccionado su DEMÓCRATA.

Noviembre 30 de 1883.

Varios lectores.»

Contestamos: "El Error de Isabel" terminará del 15 al 20 del corriente.

«*Señor Director de* EL DEMÓCRA.

Mi estimado *Pepe:*

Veo con placer, que te ocupas de levantar tu DEMÓCRATA. De un mes á esta fecha noto una magnífica reaccion en la Redaccion y demas secciones.

Esa *Cabrionera!*
Ese *Pot-Pourri!*
Son magníficos.

De las noticias y seccion comercial no te digo nada porque veo que estas *al dia* con todas las novedades.

En una palabra: tu diario es un *chiche.*

Te felicita de corazon tu amigo.

J. L.»

Querido Juan.

Te agradezco íntimamente tus felicitaciones. Hago cuanto humanamente es posible por dar interés á mi diario. Un buen número de eximios amigos con especialidad F.... me ayudan á llevar á cabo mi propósito y creo que, si la suerte no me es adversa, conseguiré lo que me propongo.

Tuyo

V.

POT-POURRI

Necochea

Se nos informa que: el señor Murga, Presidente de la Municipalidad y Juez de Paz de Necochea, interesado en promover la colonizacion en aquel lejano Partido de Campaña, secundando la accion del Gobierno Provincial, ha conseguido dar una solucion altamente conveniente para los intereses generales de Necochea.

La Comisaria de Inmigracion facultará los medios de transporte y conduccion de útiles de labranza, herramientas, semillas y equipajes de veinte y cinco familias que el señor Murga espera próximamente para ser conducidas hasta la colonia, que cuenta ya como con cincuenta familias que espontáneamente se han dirijido allí, despues de los informes y asíduos esfuerzos del señor Murga, alma de este nuevo centro de poblacion, que tiene á la fecha ciento veinte y cuatro quintas pobladas y ochenta chacras, formando un total de seiscientas cuadras de trigo, y cuatrocientas de maiz, que prometen abundante cosecha.

Cada familia obtiene una concesion de treinta y dos cuadras, pagaderas en cinco años, sin interés.

Este es el primer año de vida de la colonia, cuyas sementeras se deben al señor Murga que ha facilitado semillas é instrumentos de labranza, sin que hasta la fecha haya costado esta colonizacion un solo peso al Erario, que por el momento no ha designado precio por la tierra, pero que hay fundados motivos de esperarlo, pondrá un valor al alcance de los mas humildes bolsillos.

Necochea tiene recien dos años de fundacion, y ya se cuentan allí doscientos edificios de material, un comercio brillante y una numerosa poblacion, laboriosa y tranquila.

Como una muestra de lo que puede ser aquello, se nos asegura que la Sociedad de Socorros Mútuos Española, cuenta con quinientos sócios.

Las tierras son fértiles, altas, y bien situadas; los pastos inmejorables y la situacion del pueblo á orillas del oceano atlántico, tiene la ventaja del transporte fácil, rápido y barato por mar, y el saludable aliciente de los baños.

Colegio del Plata

Hemos recibido un folletito de diez y seis páginas que contiene la memoria del Director de este Establecimiento de Educacion, fundado el 1° de Enero del corriente año, por el señor Edgar C. Courtaux.

La memoria contiene datos interesantísimos, que llamaran la atencion de los padres de familia.

Con mas tiempo, nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Cármen

Tuvimos el placer de asistir anoche á la primera representacion de esta pieza en el Politeama.

La hora avanzada en que escribimos, no nos permite ser muy estensos.

El pequeño espacio que nos ha sido reservado hasta última hora nos obliga á ser por demás locónicos.

Cármen ha gustado mucho. Como lo habíamos anunciado, pues tubimos ocasion de presenciar los ensayos generales la pieza ha sido bien interpretada y *su performance*, ha sido un verdadero triunfo para la Empresa.

El teatro está de bote á bote.

Primeras partes, orquesta, coros, mise en scene, todo, ha sido esmeradamente atendido.

Se notaba emulacion en todos por obtener un triunfo, que ha sido bien disputado.

Bravo Ciacchi!

Esta noche se repite y prometemos una reseña de la funcion para el próximo número.

Curiosidades

En un teatro que nos abstenemos de nombrar, pero que nuestros lectores pueden reconocer fácilmente por ciertos indicios, que deben haber llegado á sus oídos, al leer *las variedades*, de la prensa diaria, un curioso ha echo las siguientes observaciones, y no sabe como esplicarse el hecho.

Es estraño, nos decia, el director de orquesta, se sorrie contínuamente, los artistas cantan sonriendo al director de orquesta.

Una artista muy querida del público, envia siempre sus sonrisas á un sitio determinado y cuando su mirada no descubre *un blanco*, su fisonomía cambia y se pone séria y triste.

Otra artista, no tan aplaudida, *porque ya le vá faltando aceite á la lámpara*, canta mirando siempre á su derecha, abriendo desmesuradamente los ojos —cuando apercibe, sin duda, lo que le llama la atencion.

Todo esto no es nada, sin embargo, nos decia nuestro observador.

—Alguna vez que vayan á ese teatro, fíjense en una corista, no de las mas robustas, ni elevadas, carita indefinible, que tiene un lunarcito á un lado de la cara, por ahí por donde los barbudos usan la pera.

Ese....jóven, en ciertos momentos se pasa la mano por la cara, se tira una oreja, ó se toca el lunar....

—Que tiene todo eso de estraño? le preguntamos.

—Nada; nos contestó, pero se me ha puesto que es algun signo telegráfico.

—Así será. Vaya una tontera. Cada uno tiene el derecho de tirarse una oreja y enrularse los pelitos de un lunar.

—Ya lo creo; así como hay concurrentes *al parterre, que se tuercen el bigote* y hacen otras señas.

—No he visto; y si lo hacen que les aproveche. Envidioso!

Et ta sœur!

Lunch

Anoche despues de terminada la funcion á beneficio del artista Joyeux de Variedades, que fué un nuevo triunfo para el beneficiado, algunos amigos lo acompañaron en un lunch, con ribetes de banquete de despedida, en el que se pasaron momentos agradables.

El petit comité se reunió en uno de nuestros mas aristocráticos establecimientos destinados á fiestas íntimas, del género de la que nos ocupa.

Joyeux se despide el 8 del corriente y piensa estar de vuelta para fines de Abril ó principios de Mayo, con su gran compañia.

Feliz viaje y pronta vuelta!

Un debut

Anoche debutó en Variedades el tenor recientemente llegado, el señor Pergoli, con la opereta "Giroflé-Giroflá".

La primera audicion no nos autoriza á emitir un juicio imparcial por lo que nos reservamos para en adelante.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Esta noche se repite la misma pieza.

«Las Provincias»

Este ilustrado cólega cumplió ayer tres años de existencia, en los que ha sabido interesar la atencion pública, ofreciendo diariamente variados y sensatas producciones que el público ha sabido apreciar.

Al felicitar á nuestro cólega de "Las Provincias," le enviamos la sincera espresion de nuestros deseos de verlo grande, próspero y flotando en alas de la popularidad.

El doctor Norberto Piñero

Entre los curiales se decia ayer que la sentencia absolutoria de los *célebres Caballeros de la Noche*, se funda en los argumentos aducidos por el defensor de pobres, doctor don Norberto Piñero en su escrito de espresion de agravios.

No podemos entrar en otros comentarios porque no conocemos el escrito á que nos referimos.

Hermann

Estuvo ayer en casa de un amigo, á quien fué presentado por un reporter de EL DEMÓCRATA, que ha conocido á Hermann en Europa.

Este célebre prestigitador, tan hábil y mas desenvuelto, si es posible, que su homónimo el gran Hermann, tan conocido de nuestro público, ha lucido sus habilidades en varios parajes públicos, á donde ha concurrido estos dias, estableciendo una corriente de popularidad que nos hace suponer que nuestro público vá á llenar el teatro, noche á noche.

Entre las diferentes travesuras que presenció nuestro reporter, se trata de la aparicion de cuatro figuras fantásticas, que empezaron á bailar una zarabanda acompañándose, con castañuelas, habiendo terminado el espetáculo por ofrecer las bailarinas, una copita de Chartreuse á los espectadores, que creian asistir á una funcion de cuadros plásticos.

Nuestro amigo, entusiasmados quiso

EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducida espresamente para el Demócrata

La glorieta tenia tambien su parte en las preferencias de la niñita. Las largas ramas del fresno eran tan delicadas, tan temblorosas!....Las lilas florecian tarde, sus racimos de flores eran pálidos y diminutos; pero con qué alegria inesplicable veía Clara abrirse esas pequeñas estrellas celestes, cuyo perfume aspiraba.

Habia allí para ella todo un mundo de goces bajo esa glorieta; el cielo le parecia mas brillante al través de las hojas temblosas, y los pájaros anidaban y cantaban alegremente para ella sola....

Y así, una alma de poeta, despertaba tranquila en ese centro estrecho y vulgar, entre los muros banales de una casa bancaria y al abrigo de algunos árboles enfermizos.

Si la vida de Clara era esteriormente triste y desolada, privada del confortable, de la elegancia, de mimos y de placeres, no se consideraba desgraciada, pues que poseía ese don, que puede ser benéfico ó fatal; una rica y poética imaginacion....

Nadie se interesaba en sus pensamientos, ni vijilaba el desarrollo de su imaginacion; nadie pensaba en distraerla, ni en contarle esas historias maravillosas, que son una de las mas gratas alegrias de la niñez.

Ella se acostumbraba poco á poco á vivir en un mundo ideal; se formaba un mundo aparte y poblaba de visiones encantadas, ora las grandes escaleras de piedra y los corredores con sus paredes lisas, ya el bosquecillo, de donde no escuchaba mas que el cacareo de las gallinas y el canto vibrante de los pajarillos.

Esto duró algunos años. Un dia de invierno, en que, olvidando su tímida reserva, se habia quedado en el patio, para admirar los caballos bayos de Mr. Kohben y los gruesos tapados de su cochero, el banquero se fijó en esa carita enfermiza y pensativa, y acariciando con su guante aforrado la mejilla de la niña, cárdena de frio, le preguntó quien era.

Al dia siguiente Hamberg volvió á su casa orgulloso y sin aliento. El patron le habia mandado una muñeca para su hija.

Desde ese dia el rico anciano tuvo placer en verse con Clara y compadecido de la situacion precaria de su pobre dependiente le ofreció hacer instruir á la niña, por su cuenta, en un buen colegio.

Largo seria enumerar los proyectos que hicieron al respecto Hamberg y su mujer. Veian ya á Clara, dotada por el banquero y beneficiando á sus hermanos con una parte de la holgura, debida á un bienhechor capricho. Pero el anciano murió antes que la jóven tuviese edad de ser dotada. Su hijo continuó pagándola pension durante algunos años, y á los diez y seis, Clara volvió á una casa donde se habian acostumbrado á pasarse sin ella, y en la que se habia esperado no volverla á ver bajo la forma onerosa de una nueva carga. El colegio le habia gustado medianamente y su reserve y timidez la habian tenido alejada de todos. Sin embargo, habia adquirido bastante instruccion y conocimientos, para hallarse como estraña en la casa de su padre. Este se hallaba actualmente inválido, los hermanitos iban á la escuela, el mayor, su hermano copiaba documentos en la gran colmena industrial y Mme. Hamberg agriada por los trabajos y los disgustos, reñia sin cesar con su hijastra. Clara comprendió que los estudios tranquilos y los dulces ensueños, habian terminado para ella y que debia entrar con coraje en el combate de la vida. Se reflejó en si misma, rechazó sus repugnancias y buscó un empleo resignada á consumir los primeros años de su juventud, en un trabajo sin trégua.

Un mes despues, se hallaba en casa de la condesa P..donde convencidade de que debia ignorar las alegrias y los amores de la vida, halló, sin embargo, á Beltran de Emerancy, tal vez, para la desgracia de entrambos.

La rutina de la casa bancaria seguia su curso. Detrás de las ventanillas, las caras se llenaban de arrugas, los cabellos encanecian, y los viejos dependientes desaparecian para hacer luger á cabezas rubias, á caras imberbes. La actividad era siempre la misma.

La multitud sitiaba siempre las oficinas y siempre tambien, cuando todos los relojes daban las cinco, el pueblo de empleados suspendia su tarea con la misma prisa, y la gran casa volvia á quedar silenciosa y desierta.

La lámpara de la casa de Hamberg continuaba brillando en lo mas alto de la fachada, y el lebrillo de barro cocido, esparcia como antaño un agradable calor en la estancia donde el viejo dependiente, paralizado hoy, dividia su tiempo entre frecuentes siestas y la lectura de algunos diarios prestados generosamente por uno de los dependientes de la casa.

El mueblaje, sencillo y antiguo, no tenia otro encanto que una limpieza rigorosa. Unas cortinas de lana, verdes descoloridas, rodeaban las columnas raquíticas de una gran cama cubierta con un gigantesco frazadon.

Un cuadrito de alfombra se estendia en medio del entarimado; un armario de castaño, una cómoda adornada de flores artificiales, un pianito de caoba, de voces desiguales y chillonas, componian con algunos sillones de moda antígua, el mueblaje de la pieza.

Tendido sobre un sillon, provisto de almohadas, con las piernas envueltas en una frazada, Mr. Hamberg, con un diario sobre las rodillas, miraba con curiosidad al mayor de sus hijos, un jóven de diez y ocho á diez y nueve años que, con un cuchillo tallaba, en un pedazo de madera blanda, una figurita.

El viejo dependiente era de baja estatura, con un moderado abdómen, que habia preservado de arrugas, su cara redonda y fresca aun. El rosado de sus mejillas contrastaba con la blancura de los mechones rizados que caian sobre su frente.

En sus ojos, de un azul empañado, se dibujaba esa bondad pasiva que, en él, no era solo el signo de un carácter afable, sinó que tambien el de una pobre inteligencia, entorpecida aun mas, por los años. La fisonomia del jóven, se parecia á la de su padre; pero la enerjia que en él se mezclaba á una singular espresion de bondad, imprimia á su fisonomia un carácter completamente distinto.

Al mismo tiempo que hacia saltar los pedacitos de madera, con su primitivo utensilio, dirijia sus ojos azules ya hácia su padre, ya hácia la jóven que, sentada cerca de la lámpara, cosia sin detenerse.

Se sonreía con el paralítico; pero cuando su mirada encontraba la de la costurera, se pintaba en ella un sentimiento profundo, una simpatía llena de ternura, un trueque de amor, de resignacion, de coraje y de esperanza.

Una puerta abierta hacia comunicar este cuarto con el contiguo y allí, Mme, Hamberg, se ocupaba de poner la mesa para la cena de la familia.

Era una mujer alta y vigorosa, cuya estatura no carecia de cierta belleza, aunque era un poco vulgar de cara.

Su tez era aun fresca, apesar de que los tintes rubios de sus cabellos empezaban á perder sus colores; su vestido gris, cerrado, dibujaba un talle que no carecia de magestad; y sus grandes manos blancas, manejaban con destreza los modestos cubiertos que colocaba sobre la mesa.

La pieza en que se hallaba, servia á la vez de cocina y de comedor; pero, aun cuando uno de esos destinos fuese de los mas vulgares, un órden perfecto y una limpieza admirable, impedian que la mirada chocase ante ese doble espectáculo. El fogon estaba cubierto de baldozas de piedra celeste y blanca, que brillaban como otros tantos espejos; los útiles de cobre y de estaño colocados sobre los estantes relucian como el oro y la plata y en fin una vajilla comun, pero agradable á la vista con sus grandes flores punzó y lila, se destacaba de sobre los bufetes de encina ennegrecidos.

Mme. Hamberg se paró en la puerta é inspeccionó, descontenta, la estancia de su marido.

—Qué haces Karl? dijo á su hijastro con rudeza. Qué te puede producir una ocupacion de ese género?

No harias mejor en perfeccionar tu letra para obtener pronto una colocacion mejor retribuida en las oficinas?

—Mi letra no es mala, mamá, respondió dirigiendo hácia ella la mirada tranquila de sus ojos azules. Mr. Ludevig me ha dicho que hablará de mi al patron y que el año venidero tendré un aumento de cincuenta florines.

—L. que será muy lindo para un jóven de [illegible] edad, dijo la madre, con cierto acento de orgullo. Pero, para eso se necesita ser sério, Karl, y no entretenerte mas en esos juguetes de niños.

abrazar una de las bailarinas que le acercó la carita y cuando el audaz estampó sus lábios, dando un sonoro repiqueteo, se encontró con que le estaba besando el puño del baston á nuestro reporter que como viejo y corto de vista, sueña y jura que la cosa pasó tal cual la relatamos.

Cosas del dia

Aun no se han calmado los ánimos de los vecinos de las distintas parroquias, por los *percances* de las pasadas elecciones Municipales, cuando ya tenemos que dar á conocer una nueva á nuestros lectores respecto de las nóminas de Jueces de Paz.

Con este motivo se nos han apersonado varios vecinos de la parroquia del Socorro dándonos los datos siguientes:

Que los candidatos propuestos para Jueces de Paz están en oposicion abierta á las disposiciones de la Ley de Jueces de Paz, por cuanto—

Don *Alejo Reboredo* no es propietario y está inscripto en las parroquias del Socorro y San Nicolás.

Don *Adolfo Bultner* es empleado de las Aguas Corrientes.

Don Saturnino Córdoba Guarda de la Aduana.

D. Juan C. Leal Guarda, tambien.

D. Juan Andrade empleado como auxiliar en la secretaria de la Comision de Obras del Riachuelo.

Anteanoche!....

Un palco 1ª fila y 2 entradas: 5 nacionales.

Ilusiones de aventuras en perspectiva: millares.

Corte de pelo y arreglo de basba: preparativo.

En el teatro.

Allí estan!

—Presento á Vd. al Dr. Fausto.

—Mucho gusto....

—Es al *attaché* de Margarita.

—Ah!

—Es verdad—dice ella—y agrega: doctor, espéreme en Corrientes y Esmeralda.

El amigo Antuco acompaña, su amigo y....

Todo acabó con desolacion y espanto!

No volvieron.

N. B. Proyecto de R... de no votarle presupuesto á A... y decretarle una serenata con instrumentos desafinados.

Epílogo—Reemplazaron, por casualidad, *dos* mas espléndidos que los primeros, y sobretodo que *Achura.*

Fundicion

Tenemos conocimiento que el señor don Guillermo Krasftoneider, activo industrial recientemente llegado de Hamburgo, piensa establecer una fundicion en el Paseo de Julio.

El ingeniero director de la fundicion, lo será el señor don José Aster, español, de quien se dice que ha descubierto una pasta para matar ratones.

Voladura

No es de dinamita. Ni de pólvora. Ni de pájaros. Ni de techos. Voló sin subir á las nubes. Corriendo por la vereda en alas de Hipocrates y de Marte.

N. B.—Queda en la pasiva un juego de dormitorio de 350 pesos...... moneda corriente.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 1º.

A El Demócrata.

Norte América no se avista todavía.

Grandes apuestas cruzadas á que en la madrugada fondeará.

Vista Cinti, descubrió gran contrabando de objetos de plata.

Asunto cuarentenas quedará definitivamente arreglada el Lunes.

Suspendidos y sumariados varios empleados.

Gran comitiva acompañará al Gerente del Banco de Lóndres que se embarca.

Se ofrecerán objecciones al proyecto sobre via férrea á la Colonia, por exajeradas condiciones que pide la empresa.

Corresponsal.

COMERCIO

Mal dia el de ayer; cada uno se halla preocupado de sus saldos, y las operaciones se resienten del marasmo de la liquidacion, que continúa practicándose sin trabas.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias		
Al contado E	á 89 1|4	á 89 3|8
Acciones del Banco Nacional		
Al contado	á 131 1|2	á 132
Diciembre 31	á 132 3|4	á 133

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—E—al contado	7000
Acciones Banco Nacional—Al contad	444
—Diciembre 31	2150

En frutos del país se notaba ayer mas interés que en los dias anteriores. El Sábado sucede siempre lo mismo; las operaciones flojas.

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Lana—Especial á 110 ps. superior á 93, buena á 88, regular á 78.

Cueros vacunos—De campo Superiores á 151 buenos 150, regular 145.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.

Cueros lanares—De campo especiales á 30 rls. lib. buenos 28, desechos 21.

Corderitos—Regulares á 16 pesos docena,

Maiz—Amarillo desgranado regular á 46.

Constitucion.

Lana—Especial á 110 $ la arroba, superior á 98, buena á 88, regular 78.

Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 156, regulares 145 becerros 140, nonatos 120.

Cueros de potro—De campo buenos á 47 $.

Cerda—Superior á 174 $ arb. buena 169.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 23.

Cueros de corderitos—Buenos á 18 1\|2 $ doc.

Sebo—De campo superior á 40 $.

Cueros de nútria—Buena clase 8 ps.

Vapores esperados de los rios

Domingo	*Villa del Salto*	Uruguay

Vapores á salir para los rios

Domingo	*Villa del Salto*	Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Hallazgo—Un jóven se encontró en la plaza principal de Mercedes una trenza postiza de pelo rúbio.

La que la haya perdido si quiere volverla á poseer no tiene mas que reclamarla en la imprenta de «El Pueblo» en donde se le entregará, prévio pago de una gratificacion, que justamente reclama el jóven que se la halló.

Apostamos á que la dueña del postizo no lo reclama.

Fiestas en Giles—Ayer el vecindario de Giles estuvo de verdadero regocijo, pues la Municipalidad ayudada por los vecinos habia preparado grandes festejos á su patrono San Andrés.

Ademas de las fiestas religiosas hubo fuegos artificiales, música en la plaza y un espléndido baile en el Salon de la Municipalidad.

Mercedes—Se hacen grandes preparativos para las próximas romerias que tendrán lugar próximamente en aquel pueblo á beneficio de los pobres en general.

Marcacion de hacienda—El Gobierno de la Provincia ha resuelto que los propietarios de hacienda porcina pueden marcar esta con la misma señal que han empleado en la ovina sin necesidad de pagar nuevo boleto de señal.

Politeama—Anoche antes de las 7 se habian vendido todas las localidades.

Para esta noche se repite «Cármen» y ya ayer se habian pedido mas de la mitad de las aposentadurias.

Fritz comunicaba la noticia, y Ciacchi la repetia á quien queria oirla.

Cármen ha derrotado á *Juanita.*

Local aparente—En el Ministerio de Marina se recibió ayer una nota del director de la oficina de hidrografia pidiendo que le indique un local aparente á donde poder trasladar esa reparticion.

El local que ocupa actualmente es sumamente reducido y poco aparente, lo que dificulta la mayor parte en las operaciones que le están encomendadas.

El General Sarmiento—El ilustre General Sarmiento está visitando actualmente las colonias de Santa Fé.

En todas ellas es recibido con visible entusiasmo.

En la Candelaria los colonos le hicieron una gran manifestacion.

El general está contento del progreso de las colonias y de los agasajos de que ha sido objeto.

Licitacion—Por la Intendencia Municipal de Córdoba mañana se sacará á licitacion la confeccion de la vista fotográfica de la ciudad.

Dicha vista deberá abarcar el Cementerio y los pueblos General Paz y San Vicente.

Tambien contendrá una leyenda histórica y datos estadísticos.

Las elecciones municipales—"Vosotros teneis la forma de la libertad—pero habeis perdido la sustancia.—No teneis los alguaciles, pero "teneis regimientos de hombres armados de la Coleta electoral,—que toman "la palabra de órden y obedecen á "bandos como lo hacian un dia los secuaces de los nobles feudatarios,—de manera que la voluntad de los caudillos se sobrepone á la voluntad de "la comunidad".

"Vosotros estais carcomidos por un "terrible cáncer: por el *politiquismo* "que permite á individuos sin honor "imponerse á la Nacion—Estos individuos son mas peligrosos y fatales, que "los mas terribles déspotas. Todo esto "prueba que no basta elaborar sobre "el mapa un mecanismo político con la "habilidad que se quiera, para obtener "un pais verdaderamente republicano".

"Estos severos juicios de *Herbert* "*Spencer* sobre la gran Republica Nord-"Americana nunca me aparecieron ante "mi mente con mayor insistencia que "en estos dias de elecciones Municipales.

(*Ikra Slivajans ke Slovode*)

Novedades judiciales—Para ayer habian sido citados los acreedores al concurso del Teatro Nacional, para proceder á la verificacion de créditos.

No pudo tener lugar el acto, por no haber comparecido todos los acreedores.

Fallo—En el asunto que seguian los señores Posse y Duran, la Suprema Córte dictó el auto siguiente:

Diciembre 1º de 1883.

Vistos: Atento la naturaleza de la causa; la Córte resuelve confirmar el auto de f. 56 v. y de acuerdo con lo pedido á f. 71 se condena en costas al demandado y prévia reposicion de sellos devuélvase.

J. B. Dominguez—U. Frias—S. M. Laspiur.

Lectura de drama—Tuvo lugar en casa de la distinguida señora Eduarda M. de Garcia, la lectura de su última produccion, el drama «Agenas culpas». Pasa en Buenos Aires. Tiene seis personajes.

A las 9 1\|2 de la noche ya se hallaban reunidas unas doce personas. El Ministro de España, el señor Calvo, señores Valdes Rozas, Ortiz de Rozas, Baudriz, doctores Diez Gomez, Barbosa, Plaza, Ezcurra, los representantes de algunos diarios y algun otro que se nos escapa de la memoria.

El drama fué leido por la autora.

Es opinion general que el nuevo drama ha de gustar.

No se dará á la escena hasta la vuelta de la compañia de Calvo.

Banco Nacional—Segun resolucion del Directorio del Banco Nacional ha ordenado que el año entrante de 1884 se cobren cuatro cuotas de 10 pesos fuertes oro que les corresponden a los suscritores de acciones, las que deberán pagarse del 1º al 5 de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Los dividendos que percibiran los suscritores serán proporcionales á las cuotas pagadas.

Fondos Públicos—A partir desde el presente trimestre, el servicio de la Emision de Fondos Públicos creados por Ley de 2 de Octubre de 1882, y convertida en deuda esterna de la Nacion, por ley de 28 de Junio del corriente año, será hecha directamente por Tesoreria General cuya oficina entregará al Banco Nacional el importe de las planillas respectivas, prévia liquidacion por Contaduria General.

Manuel A. Montes de Oca—Recordamos á sus numerosas relaciones que mañana se dirán misas generales en San Nicolás en sufragio del alma de Manuel A. Montes de Oca.

Propiedad raiz—He aquí las enagenaciones de inmuebles que se efectuaron ayer en la Provincia.

Seccion 11ª Un campo de 13000 hectáreas en ps. m\|c. 150 4,629.

San Antonio de Areco—Un terreno de 103 hectareas, 67 areas y 54 centearias en ps. m\|c. 99,530.

Banco Nacional—En las acciones del Banco Nacional la especulacion ha estado mas animada, anotándose en la pizarra 2594 acciones, las cuales abrieron al contado á 132 y cerraron á 132 1\|4; para fines del mes abrieron firmes al precio de 133 o\|o y fueron descendiendo hasta 132 á cuyo tipo cerraron.

En otros títulos de renta no se hicieron negocios.

Victima del público—Acaba de suicidarse en Francia un periodista que ....indudablemente se resolvió á *viajar á bala.*

Antes de proceder á levantarse la tapa de los sesos, escribió esta carta:

«No hay cosa mas difícil que dirigir un periódico,

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran, porque están hastiados de politicos.

Si se presciden de política, dejan la suscricion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dicen que son puras mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen por ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas dicen que es uno un payaso; si se omiten, dicen que el periódico es un viejo fósil que huele á sacristia.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se cópia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero, si alaba, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserta algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico, por superficial é insulto.

Si soy exigente con mis subordinados de redaccion le llaman tirano.

Si no lo soy, ni cumplen, ni me traen el original necesario.

Si pongo mi nombre á la cabeza de la publicacion, el público me llama pedante.

Si no lo pongo, se duda si soy realmente director ó solo testaferro mercenario.

Si doy cabida en las columnas á artículos ó poesias picantes que descalabran, se dice que traspaso el cometido de la prensa.

Si son circunspectos, meticulosos é inofensivos, dice el público que bostezo y no quiere leer.

Si quito las variedades, se borran de la publicacion por que carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; si en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casa de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero.

Si lo censuro me tratan de villano.

Si permanezco en mi escritorio, dicen que me he hecho orgulloso por mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á espensas del público, y si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Y si......basta: me suicido para librarme tanta calamidad!

Legislatura Provincial—A las 3 p. m. se constituyó ayer en sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia.

Acordóse al P. E. el permiso necesario para nombrar al Dr. Dalmiro Alsina miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud.

Al entrar á sesion pública la Cámara, el Senador Fonronge hizo mocion para que esta fuera suspendida en homenaje al señor Iriondo.

Aceptada esta indicacion, se levanto la sesion siendo las 3 1\|2 p. m.

Esplosion en el Parque—El Director del Parque de Artilleria ha dirijido una nota al Ministerio de la Guerra dando cuenta de un incidente ocurrido en la máquina de cartuchos que en la mañana de ayer tuvo lugar en ese establecimiento.

El hecho se produjo á causa de que un grano de pólvora de deslizó debajo del cartucho, hizo presion sobre el misto haciendo esplotar el cartucho—el fuego pasó al depósito de la máquina que contendria próximamente una libra de pólvora—el depósito se rompió y causó contusiones leves á uno de los operarios.

Este es el incidente que ayer tuvo alarmados á gran parte de los vecinos del Parque que no viven mas que con el jesús en la boca de temor á una esplosion.

La miseria en Catamarca—Escriben de Santa Maria, pueblo de Catamarca:

La calamidad del hambre en este lugar se ha desarrollado espantosamente.

La mayor parte de esta poblacion desesperada, vá de un lugar á otro, buscando que comer, pero en vano, porque no hay nada, y desengañados se ocupan en pillar conejos y aves; y como esta caza no es fácil ni se la puede hacer en cantidad suficiente, apelan al cardon, pencas y á las pepas de un arbusto que se encuentra en los rastrojos y con esto mitigan el hambre, en el momento.

Poco mas ó menos dice lo mismo una carta de Ancasti, que contiene estos gráficos y dolorosos conceptos: "hombres honrados y trabajadores derraman lágrimas porque no hallan con que hacer desayunar á sus familias."

Hora media—El Director de la Escuela Naval ha comunicado al Ministerio del ramo la necesidad que habia en dar la hora média á los buques surtos en la rada, haciendo la señal desde la cúpula de la Aduana.

Esa operacion se hace actualmente desde lo alto de un mástil situado en la Escuela Naval—lo que tiene el inconveniente de que la señal no se vea desde toda la estension de la rada.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Domingo 2, 116ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 20ª en esta ciudad; 2ª representacion de la ópera cómica en 4 actos del maestro Bizet «Cármen».

Variedades—Compañia lírica francesa—Domingo 2, «Giroflé-Girofla».

La Florida—Jardin concierto—Domingo 2, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 Profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza—Precios: Entrada general 20 $, niños desde 7 anos 10 id A las 8 1\|2.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto ppdo. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentifricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon

Elixir Jarabe y Pildoras Rabuteau
cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.

Solucion al Salicilato de Soda
cura radicalmente los reumatismos

Píldoras del Dr. Moussette
contra las neuralgias

Pasta y Jarabe de Berthé
cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.

Gctas Japonesas
contra el mal de dientes

Cápsulas Mathey-Caylus
cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre

En venta en las Droguerias y Farmacias

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODÉINE TOLU
SIROP & PATE-ZED
G. Zed
22, 19 Oct. Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m\|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalisan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista, sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

91—Calle Piedad—96

Capital efectivo	m|n 1,1550,000
Fondos de reserva	" 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella. Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Payta, Pernambuco Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m\|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E A. Lamitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

3470 el. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 75 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado a amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o\|o de interés 2 o\|o de amortizacion y 1 o\|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podra servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario

REMATES

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno

EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procedere a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Manuel F. Velazquez

ALERTA

Pichincheros!

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al Este por 19 metros 6 centimetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de fierro y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 pieza de madera bien hechas. Títulos inmejorables y se venderá por lo que dén por ausentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurrir calle Bolivar 81. Estudio del doctor Rueda.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA

MAGDALENA

Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Cututchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de don **Nieves Silva** por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldios, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m\|n., previniendose que no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m\|n. de garantia.

365 n7 d2 *C. Quirno.*

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 cen. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Boitotegui y por el Este con Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados.

401 n17 d6

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centimetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centimetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.

405 n17 d13

Natal Torres

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antés de llegar al camino que vá al puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 ms. 39 cts. frente N. E. por 86 ms. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 980 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 144 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 1,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 20. 387 n17 d6

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils, frente al N. E por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O. 606 m. 2 cents al N. O. y 216 m. 3 décimos al S E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N E. por 318 m. 688 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brígida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2,079.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d13

Lavalle y Moneta

Banco Hipotecario

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa de Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seiz cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste teniendo de fondo al Noroeste y costado Nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al Noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado Sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linda por el Sudeste con Basabe y Elcheban, por el Nordeste camino real á Areco, por el Sudoeste con Gonzalez y por el Noroeste con otros terrenos de Echeban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Debe 582 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $ 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 18. 389 n17—d5

Justo Marinovich

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.

390 n17 d13

Enrique Mármol

Banco Hipotecario

El Miercoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Torrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293. 392 n17 d12

Natal Torres

Banco Hipotecario

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centimetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centimetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428.

393 n17 d7

Pedro Gimenez

Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2,341.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.

397 n17 d12

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 483 milésimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 cents. de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc. Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe pfts 979 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc

La base para la venta será de pfts 1,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 521

396 n17 d3

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril cuya área de terreno consta de 389 metros, 76 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent. lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacas libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con doña Josefa Zamudia de Villamayor. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,600 que reconoce.

Debe pfs 1,135 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 229 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1364

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfs. 465.

394 n17 d6

Enrique Mármol

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe $ 8,104 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 9,498.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892. 391 n17—d10

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Laval e número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 metros 58 centímetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1109.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.

398 n17 d10

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolivar núms 578 á 582, formando esquina a la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent. de frente al O. por 34 mts. 64 cent. de fondo al E. linda por el Oeste con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros y por el S con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5 412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388. 401 n17 d11

Héctor C. Quesada

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa de Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipoteca rio de pfts. 2.000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfs. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336. 420 n24 d17

José Gonzalez Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2899 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas ó sea 1 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman al Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,683.

399 n17 d14

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 areas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta sera de ps. 13,392. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1[3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Bustamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Russo y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 1380 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 130 2. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 378. 422 n24 d17

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se cita y emplaza á los acreedores de don **Salvador Oliva** para que dentro del termino de quince dias contados desde la fecha, presenten al Síndico don Juan B. Medoni los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al Código de Procedimientos.—Tapalqué, Noviembre 20 de 1883.
433 dl—3 *Juan R. Claro.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Micaela Arista de Raus** se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.
427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.
426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de éste Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.
Emilio J. Muñiz. Presidente
José J. Vidaurre. Secretario
377 n13 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Jose A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Edmarda Zanini**, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.
Ignacio P. Gimenez. Escribano Público.
252 n3 d3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña **Emmilia Castro de Oliveros** ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.
Mariano Cabral. Secretario.
360 n4 d4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ramirez** ya sean en el caráter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.
Emilio del Valle. Escribano Público.
376 n11 d11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Kenny de Garrahan** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.
375 n11 d11 *Gregorio V. Carballo.*

Por el presente se cita llama y emplaza á don Domingo Gouin, por el término de diez dias á fin de que se presente á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Luis Devotto por cobro de pesos y desalojo—Buenos Aires Noviembre 21 de 1883.
M. Arechavala. Juez de Paz.
418 n 23 d7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Paula Perey** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.
Agustin Lopez Camelo. Escribano Secretario.
385 n3 d3

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Blanco**, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.
361 n4 d4 *Narciso Lugones.*

AVISOS GENERALES

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Pieza amueblada. Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14—28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE!
522-Calle Venezuela-522
433 d2 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Así mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m[c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ m[n.

SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253-CALLE CUYO-253
429 n29 perm

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas e amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan, dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Com unicacion Pant-lé nica, número 189.
m1 perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m[c. (ps. 61 1[2 m[c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de ete Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.
Narciso del Valle. Secretario
379 n10 d31

120,000
VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m[c. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

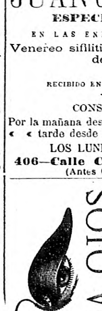

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:
131—Calle Belgrano—131
BUENOS AIRES
Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m[n.
El billete entero vale 2 1[2 pesos. El quinto 1[2 peso moneda nacional.
SE JUEGA EL 8 DE DICIEMBRE
El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
407 n18 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES
Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica:*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario (como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INCLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la recota del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO - 530
Director: **ADOLFO L. NEGROTTO**

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde
» Francisco Uriburu
Don Enrique Sumbland
Dr. R. R. de los Llanos
Don Esteban Villanneva
» Juan L. Somoza
» Nicanor Abelleyra
» Gregorio J. Garlon
Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco P. Ortiz
» J. J. Montes de Oca
» Angel Casares
» Felix Pico
» S. J. Zavali
» Fed'co Ibarguren.
» Gre'rio Santillan.
150 jn17 perm

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los intesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.
Ignacio Freire. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14—15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.
Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

Aguinaldos, etrennes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884
GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires
Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc, etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A la Ciudad de Lóndres
38--CALLE PERU--38
d2 22

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m[c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosísimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó ménos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1½ PESO ORO

Se juega el Juéves 6 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractos llegan el Sábado 8 de Diciembre por la mañana.

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó lineas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

Lotería de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

10 millares—800 suertes á $ 12 1½ mje. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 el6 perm

Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaria, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exije el Superior Gobierno.

Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaria Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.

370 n8 d8 *Emilio J. Muñiz.*

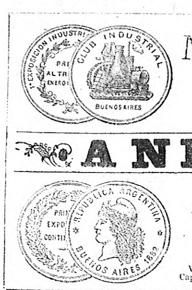

MANENTY Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

188 m20 perm *Luis A. Viglione.* Ingeniero.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes - 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suavo, que sup[illegible]e al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES
403 n17 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto)
101 c25 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 5	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 4	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	1 1	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	—	•	—	—
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	5 25	—	7 30	9 25
Rivadavi	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	1 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
San Isidro	8 25	10 48	2 23	2 3	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Fernando	8 40	11 0	35	2 15	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Tigre	8 50	11 10	12 45	25	—	—	—	—	—	6 [illegible]0	—	8 25	10 [illegible]0

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	--	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 1	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	9
Olivos	8 1	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	v
Rivadavia	v	7	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	9 40
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	v
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	9 55
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 4	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 1	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m/c*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm

LA ADMINISTRACION.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, llaves y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289.

331 o13 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la coecida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 170

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy; tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos le han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demás afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja
410 n21 perm.

PROLONGACION
DEL
FERRO-CARRIL
CENTRAL NORTE

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional de fecha 16 de Octubre del corriente año, se saca á licitacion la provision de ciento treinta mil traviesas de quebracho colorado para las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte segun las condiciones formuladas por el Departamento de Ingenieros Civiles y que se espresan á continuacion.

Condiciones para la provision de ciento treinta mil traviesas de madera dura para las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Norte en la seccion de Tucuman á San José de Metan.

Artículo 1° Las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado ó urunday, bien rectas, de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

Art. 2° Las dimensiones típicas de las traviesas serán: *un metro ochenta* centímetros de largo, *veinticuatro* centímetros de ancho y *doce* centímetros de espesor.

Art. 3° Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros de largo, dos centímetros en el ancho y un centímetro en el espesor, asi como las que presenten una curbatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samayo ó albura, y que la seccion debe ser toda del corazon ó leño del árbol.

Art. 4° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no podrán esceder en ningun caso del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas fijadas por el art. 2°.

Art. 5° Se deberán entregar cuarenta mil traviesas en la Estacion de «Trancas» cuarenta mil sobre la línea en construccion en la banda Norte del rio Taia y cincuenta mil tambien sobre la línea en construccion en el Rosario de la Frontera.

Todos los transportes que haya que efectuarse hasta el lugar de la entrega, serán por cuenta del empresario á quien se adjudique el contrato.

Art. 6° Las cuarenta mil traviesas que se deben entregar en la Estacion de Trancas, se efectuará esta en el terreno mismo de la Estacion, de cinco á veinte metros de distancia de la via y en tal cantidad de modo que se entreguen, diez mil en el mes de Marzo, diez mil en Abril, diez mil en Mayo y diez mil en el mes de Junio de 1884.

Art. 7° Las cuarenta mil que se deberán entregar en la Banda Norte del Rio Taiá, se efectuará esta sobre la via en construccion dentro de la zona que corresponde á la via y de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo, diez mil en Junio, diez mil en Julio y diez mil en Agosto de 1884.

Art. 8° Las cincuenta mil que se deberán entregar en el Rosario de la Frontera, en el terreno de la Estacion, se efectuará esta de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo diez mil en Junio, diez mil en Julio, diez mil en Agosto y diez mil en el mes de Setiembre de 1884.

Art. 9° Las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8° no podrán ser alteradas, es decir, no se permiten bajo ninguna condicion que se entreguen las traviesas en mayor cantidad que lo que se estipula corresponda á cada uno de los puntos en que deba hacerse la entrega.

Art. 10 Las traviesas serán recibidas y clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que quedan establecidas y que á juicio del Director de las obras no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

Art. 11 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y por lo menos hasta un kilómetro de distancia, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó interesados de modo que no sea posible emplearlas en la via.

Art. 12 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en el artículo 2° pero que satisfagan á las demas condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio del contrato siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director.

Art. 13 Las traviesas se entregarán en los plazos fijados en los artículos 6° 7° y 8° no pudiendo entregarse menos de la cantidad que corresponde á cada mes en cada localidad.

Art. 14 Si el contratista no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimo, abonará por cada una que falte y por cada dia de retardo, un centavo de peso moneda nacional.

Art. 15 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de las traviesas que corresponden á un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponde al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar estas antes de haber verificado los que corresponden al segundo mes.

Art. 16 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega correspondiente á cada uno de los puntos en que ésta se fijó por los artículos 6° 7° y 8° el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde lo hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

Art. 17 Las propuestas que se presenten podrán ser para la entrega de una de las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8°, asi que se deberá especificar lo que valga la traviesa en cada uno de los puntos en que deba afectuarse la entrega.

Queda entendido que no hay obligacion de presentar propuesta para efectuar la entrega de todas las traviesas, si ó que se recibirán tambien las de aquellos proponentes que quieran solo proveer las que correspondan á cualquiera de los puntos en que deba verificarse la entrega.

Art. 18 En igualdad de precios se dará la preferencia al empresario que entregue en un solo punto al que entregue en dos y al que entregue en dos al que en uregte en los tres.

Es decir, que seria preferible contratar la entrega de todas las traviesas con tres empresarios diferentes y que á igualdad de condiciones este se preferirá.

Art. 19 Se previene á los que quieran hacer propuestas que no se aceptará ninguna en que el precio que se pida esceda de *ochenta centavos moneda nacional* que es lo que han pedido en propuestas privadas.

Art. 20 Las propuestas se presentarán al Director de las obras de prolongacion en Tucuman, en el dia y hora que se fijará en el aviso correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, en un sello de *cinco* pesos moneda nacional y acompañado de un certificado de depósito de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras, la suma de trescientos veinte pesos moneda nacional por cada una de las cantidades de traviesas de cuarenta mil y cuatrocientos pesos moneda nacional por las de cincuenta mil.

Es entendido que si el proponente solo quiere entregar las traviesas que corresponden á un solo punto, por ejemplo, cuarenta mil, el depósito se reducirá á trescientos veinte pesos moneda nacional y si se limita á entregar cincuenta mil el depósito será por cuatrocientos pesos moneda nacional, etc.

Art. 21 El empresario á quien se adjudique el todo ó parte de la provision ha a estensivo el depósito á que se refiere el precedente artículo, hasta una suma igual al cinco por ciento del importe total del contrato, la que quedará como garantia del cumplimiento de éste y de cuya suma podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en el artículo 16.

Art. 22 El depósito que se haga por la presentacion de la propuesta será entregado á los proponentes á quienes no se adjudique el contrato asi que se resuelva por el Ministerio del Interior á quien deba adjudicarse la licitacion de acuerdo con estas bases.

Art. 23 Llegado el caso á que se refiere el artículo 21, se detendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para entregar las que se hayan sacado por la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

Art. 24 Cuando el diez por ciento retenido de entrega, exeda al depósito de garantia, se devolverá éste al contratista.

Art. 25 Los pagos se verificarán al principio de cada mes, segun el certificado que presente el contratista y prévia la tramitacion regular que debe seguirse por la liquidacion y en el visto-bueno del Director y la intervencion de la Contaduría de la prolongacion.

Art. 26 El empresario podrá adelantar los plazos de la entrega, asi como entregar mas de diez mil traviesas por mes, con tal que el Director de las obras lo encuentre conveniente.

Art. 27 El Director de las obras tiene el derecho de limitar el número de traviesas ó recibir en cada punto al de diez mil, si por cualquier circunstancia no fuese necesaria mayor cantidad y el empresario no podrá exijir el recibo pasando de dicha cantidad.

Art. 28 No se dará tramitacion alguna sea cual fuere la causa que se alegara ó solicitud alguna que tenga por objeto pedir modificacion de estas condiciones y que deben observarse al formalizar el contrato respectivo, debiendo los proponentes, antes de presentarse tener presente los compromisos que van á contraer y las dificultades que tienen que vencer.

Art. 29 Cualquiera modificacion que se haga en la propuesta á la que se estipula en estas condiciones, será causa suficiente para que no se tome en consideracion.

Se previene que despues de abierto el primer pliego, no se oirá esplicacion, ni modificacion alguna, ya sea verbal ó escrita, puesto que ésto implicaria admitir una mejora en la propuesta presentada y que se resolverá segun corresponde á la propuesta presentada.

Art. 30 En el aviso de licitacion correspondiente se fijará el dia en que deban entregarse las propuestas en la ciudad de Tucuman.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Firmado--GUILLERMO WHITE.
Director.

A los efectos del artículo 30 de las condiciones arriba espresadas se determina que las propuestas se entregarán en la oficina del Director de las obras de prolongacion el dia 10 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m.

Tucuman, Noviembre 2 de 1883.

LA DIRECCION

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1° de Enero, ha resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 16 1 2 35 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2300 2524 3133
115 465 804 14 8 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 551 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1 96 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1098 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4293 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 639 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18116 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18 14 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11863 15732 19 10 23028
275 4695 8197 11996 15748 19 20 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
345 4925 8329 12177 15851 19276 23461
493 4969 8532 12320 159 2 19131 23783
431 5089 86 1 12362 15922 19459 23796
4 6 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 9874 24009
9 5 5419 8852 12500 16 78 19927 24076
911 5331 8919 12745 16 86 19933 24169
1087 5331 8925 12815 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13 67 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24238

1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5914 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 3401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 1 721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 2 59 24618
1540 6149 10039 13792 169 6 24657 24665
1863 6156 10043 14852 16973 20583 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3061 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 1 630 14076 178 4 217 8 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3921 6841 10660 14 99 17878 21877 24963
39 9 6844 10818 142 2 179 2 21980 25116
4 41 6854 110 5 146 6 17932 21994 25129
4 59 6891 11037 4617 17958 220 2 25187
4114 6892 11106 14618 18 29 22 07 25199
4139 6922 11108 14656 18 75 22129 25371
4197 7223 11124 14 11 18 99 22145 25384
4255 7343 11176 15 66 181 7 22443 25685
4266 7373 114 0 15 96 18 63 225 3 25638
4273 742 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 1837 22509 25749
4386 7473 11514 15 95 18451 22521 257 6
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 3740 37796 38952
39834 39889 4035 40713 40850 40982 40988
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 26361 29546
26416 29854 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27 26 3 583 27041 30794 27105
30301 28 23 3 810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 3 180 27540 3 517 27541
31538 22554 31586 2756 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 2774 31767 2 785
31808 17796 31857 27 5 32 80 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 321 3 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 2 048 32411 290 6 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32 6 2 343 32662 29377 32723
29103 32612 38 15 39263 39017 3 856 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1354 1768 2141 2542 3100 3434 3934
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3 45
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
883 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2091 2821 3449 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3543 4330 5075 5456 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8930 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 361 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3934

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 730 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2635 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 79 3 7960 8330 8489 8519 8584
8325 77 5 8867 90 8 9113 9142

Série E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5 27 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6563 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 72 5 7923 8784
2926 3599 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22098 25616 81935
255 7400 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23 56 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 280 0 37834
4313 8035 14593 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18 82 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 158 8 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25 26 3 678 43066
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21168 25170 30968 43283
5916 12054 16254 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 688 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3502 4436 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6208
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2876
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404 439

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8418 7751

Serie E de 200 pesos fuertes
1109 1514 151 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

409 n21 d21